

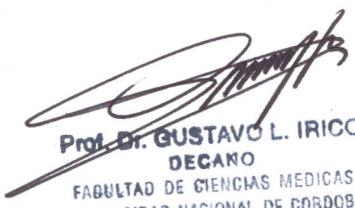
Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 25

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 8.45 a.m. del día 26 de abril de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 para el estudio del expediente 21885/2012 presentado por los Sres. Lic. Jesús Daniel Kinder y Lic. Rafael César Toledo en el que solicitan el reconocimiento de la agrupación "UNIDAD DE EGRESADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD" para la elección de Consejero por los Egresados, CONSIDERANDO lo establecido en los art. 8° de la Ordenanza HCS N° 19/2010. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: **Conceder a los a los Sres. Lic. Jesús Kinder y Rafael César Toledo un plazo de 24 horas para efectuar la correspondiente presentación de avales.** NOTIFIQUESE-----


Prof. Méd. Rogelio Parise Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA